

# EL OBRERO FERROVIARIO

ORGANO DE LA FEDERACION OBRERA FERROCARRILERA

Redacción, Administración y Comité Central: MÉJICO 2070

## NUESTRO PRIMER CONGRESO

Coronando con todo éxito la grande esperanza despertada en el gremio por la celebración del primer Congreso de la Federación Obrera Ferrocarrilera, tuvo lugar éste en los días 6 y 7 del corriente mes, conforme se venía anunciando. El ha sido el más alto exponente de nuestra vida orgánica, a la vez que la revelación del grado de fuerza que ha logrado nuestra joven organización en el corto lapso de tiempo que lleva de existencia.

La general expectativa del gremio, despertada con loable interés, ha sido, podemos decirlo con gran placer, satisfecha con la realización de nuestra magna asamblea que tanto anheló la familia ferroviaria.

Nuestro primer congreso ha representado para propios y extraños, que no creyeron en la bondad de nuestros métodos, toda una revelación. Para quienes no conciben la organización como el producto espontáneo de las necesidades proletarias— a las cuales fueron ajustadas nuestras inspiraciones— sino que, por el contrario, como el resultado de estudios apriorísticos de formas y métodos que la determinen, nuestra Federación — que muy lejos de detenerse en las formas, se concretó al hecho — constituye un caso inexplicable de desarrollo y progreso. Sin embargo, nada más justo para corresponder a los esfuerzos realizados, que el éxito que hemos alcanzado en el breve espacio de tiempo transcurrido, pero que nos recuerda a nosotros horas de intensa actividad organizadora.

La Federación Obrera Ferrocarrilera, que acaba de realizar su primer congreso, cuenta, como es del conocimiento general de los trabajadores ferroviarios, con poco más de tres años de vida. En este breve término—ella, que apareció como una utópica creación de cerebros ilusos—llegó a ser la encarnación viviente de una profunda aspiración del gremio.

Su rápida progresión, su desarrollo intenso, así lo han confirmado, logrando desbaratar con inteligencia y tino, toda la trama de insidias y calumnias de sus adversarios que no deseaban verla crecer.

Los tres primeros años de vida transcurridos por nuestra Federación, son para los que los han vivido, de recuerdos imborra-

bles. Contra nuestra naciente organización que en forma prodigiosa coronaba el anhelo de sus iniciadores, estuvo desde el primer momento el odio de las empresas, las que, viendo en ella un poderoso freno, a su desmedida avaricia, desencadenaron en su contra una despiadada persecución. Las luchas producidas, los conflictos en que nos vimos envueltos, son el más elocuente testimonio. Si el éxito inmediato no siempre fué el resultado de esas contiendas, la victoria lejana llegó a ser su consecuencia, pues, por medio de ellas, se sacudió la indiferencia general, vibró el alma del gremio, lográndose afirmar el principio de organización entre los empleados y obreros ferroviarios, quienes mañana, más robustamente organizados, lo impondrán como derecho ante las empresas.

Nuestra unión, inspirada en los grandes y permanentes intereses colectivos del gremio, ha sido un exponente claro de la inutilidad de tantos teoremas de organización que circulan como producto de sabiduría en nuestro ambiente sin resultado práctico. Vale más la osadía, el coraje demostrado por los camaradas, que han entregado al organismo sindical toda su voluntad, que el pesado farrago de sistemas abstrusos de quienes pretenden ser muy doctos en la materia, pero incapaces para la obra. A éstos la experiencia los descarta una vez más, demostrando cómo la historia no se hace a base de estudios simétricos ni de cálculos matemáticos. La acción, instintiva casi siempre, es la creadora, la artista que dibuja las formas de un nuevo orden. De éstos son los triunfos, y a éstos corresponden los que como artífices dieron vida a nuestro organismo federativo, que después de tres años, lleno de vicisitudes, aun cuando no ha llegado a la plenitud de su vida, ha logrado colocarse en un grado de vigoroso crecimiento.

Estamos en plena ascensión, en la vía del progreso. Tenemos detrás nuestro los tres primeros años que nos han servido de experiencia, arrojando sobre la senda a seguir, las luces de su enseñanza. Ellos nos demuestran la indiscutible posibilidad de triplicar los resultados en el mismo lapso de tiempo, con nuestra acción y la bondad de nuestros métodos.

Para la nueva era que iniciamos, somos más, muchos más de los que eramos en la primera. Si ayer fuimos tan sólo un núcleo osado de compañeros que apenas alcanzábamos a una docena y media, y que nos dimos a la tarea inmensa de levantar una Federación entre los trabajadores ferroviarios, hoy somos casi 4.000, activos, distribuidos en más de treinta secciones que pueden hacer enormemente más de lo que se ha hecho en otro plazo igual de tiempo. Podemos llegar a hacer de nuestra organización, el más sólido baluarte sindical frente al despotismo capitalista y estatal.

Nuestro reciente Congreso es motivo de intenso regocijo para nosotros los ferroviarios de Talleres, Tráfico, Vías y Obras, que constituimos la Federación Obrera Ferrocarrilera. El ha venido a condensar nuestra labor de tres años en la definitiva constitución del órgano sindical. Se ha echado en él las bases de la Federación que todos anhelan ver grande y potente para la salvaguarda de los sagrados intereses del gremio, vilipendiados por el capitalismo. Con él se han tendido las líneas de nuestro camino futuro en pro de la realización de nuestras esperanzas de más bienestar.

Convencidos de que todo eso es alcanzable a través de una vasta e intensa labor organizadora, que nos permita poner en práctica lo que ha sido enunciado en el Congreso, donde todos pusieron de relieve la comprensión de que nuestros anhelos pueden hacerse efectivos en virtud de la propia acción de los trabajadores, sin mediación de terceros extraños a nuestra clase, y sin el apoyo de los poderes públicos, los cuales sólo sirven a los intereses capitalistas, debemos, por la misma razón, multiplicar los esfuerzos de cada uno, a fin de que los días de nuestros ensueños sean cuanto antes una realidad alcanzada por la obra común de todos los obreros y empleados ferroviarios, y si necesario fuera, por la de toda la familia del trabajo, en cuyo consorcio hemos entrado a formar parte en nuestra nueva etapa, para constituir una inmensa mole granítica donde han de estrellarse la prepotencia y brutalidad del capitalismo y del estado.

testa contra el bárbaro crimen de la guerra que desvasta actualmente la Europa, y como homenaje a los numerosos proletarios que se ven obligados a sacrificar su vida en los campos de batalla, en beneficio exclusivo de la clase gobernante y militarista."

Después de una breve aclaración de la presidencia, la proposición de la sección Alianza es aprobada por unanimidad.

### SALUDO DE LA FEDERACION LOCAL

La presidencia da lectura del siguiente telegrama que acababa de llegar a la mesa:

"La Federación Obrera Local Bonaerense, interpretando los sentimientos solidarios de los obreros federados, envía un fraternal saludo a los delegados reunidos, y hace sinceros votos para que esa magna asamblea tenga un franco éxito, en bien del gremio y de los trabajadores que luchan por su emancipación económica y social.—Francisco J. García."

El telegrama, que fué escuchado con atención por los delegados, hace vibrar intensamente los sentimientos de solidaridad fraterna, albergados en todos los corazones proletarios de los congresales.

### INFORME DEL CONSEJO FEDERAL

La presidencia advierte que se va a continuar con la orden del día, y que corresponde tratar el informe del Consejo Federal.

Algunos delegados indican la conveniencia de pasar a cuarto intermedio por ser cerca de las 11. El secretario general advierte que se trata de un informe extenso y nada agradable, por lo que opina ser conveniente dar comienzo a su lectura.

Varios otros delegados se expresan en igual sentido, acordándose, por último, que el secretario inicie la lectura del informe, cosa que se hace. El

mencionado informe lo hallarán nuestros lectores, resumido en otro lugar del periódico. Como a las 12, no había aún terminado la lectura del informe, se resuelve pasar a cuarto intermedio hasta la 1.30 p. m. del mismo día.

### SEGUNDA SESION

Se abre a las 2 p. m., actuando como presidente y secretarios los mismos delegados que desempeñaron esos cargos en la sesión anterior.

El secretario del Consejo Federal reanuda y termina la lectura del informe, al que hacen una breve observación los delegados del Tandil y Cruz del Eje, que fué contestada por el secretario general.

Al someterse a votación el informe, se produce un acalorado debate sobre la forma en que debe votarse. Mientras algunos sostienen que los delegados tienen tantos votos como asociados cuente la sección que representan, otros, en cambio, piensan que en las votaciones de importancia, debe votarse por secciones; y en las demás por simple levantamiento de manos. El presidente solicita permiso para abandonar la presidencia, pues desea participar en el debate. Se acuerda que ocupe la presidencia con carácter provisorio el compañero del Consejo Federal, Vicente De Todaro, y continúa el debate sobre las votaciones. La delegación del Tandil se manifiesta favorable a que se vote por el número de socios representados por cada delegación. Son del mismo parecer los representantes de Alianza, Haedo, Cruz del Eje y otros. Defienden la votación por secciones representadas, las delegaciones de Rosario, Tucumán, San Cristóbal, La Bajada, Cañada de Gómez, etc., etc.

El secretario del Consejo observa que sería conveniente abandonar este asunto para concretarse a la orden del día, correspondiendo continuar la consideración del informe. Esta indicación es desestimada y el debate sube de tono hasta caldar el ánimo de los delegados. Por último se aprueba una moción de clausura del debate, votándose las proposiciones presentadas. Primero, se vota la propuesta hecha por la delegación de Rosario, la cual indica que las votaciones serán por secciones, obteniendo 17 votos en favor y 10 en contra. Como esta votación se hiciera por simple levantamiento de manos, el delegado por Cruz del Eje, solicita que se rectifique y que vuelva a votarse nominalmente. Después de un corto debate se procede a votar nuevamente la moción Rosario, de acuerdo con el temperamento indicado, pronunciándose por la afirmativa 19 representaciones; en contra dan su voto, 10.

Solucionado este incidente, el delegado por la sección Rosario vuelve a ocupar la presidencia, con lo cual se reanuda la consideración del informe.

La representación de Cruz del Eje, somete a la aprobación de los congresales la siguiente proposición, que fué votada afirmativamente por unanimidad:

"El primer Congreso de la Federación Obrera Ferrocarrilera, resuelve: Aprobar el informe del Consejo Federal, que comprende del 5 de enero de 1912, al 31 de diciembre de 1914, y ve con sumo agrado la obra grande y magna realizada en pro de la organización obrera ferroviaria del país."

La delegación por Olavarría y 25 de Mayo, pregunta si el informe que acaba de aprobarse será publicado. Contesta el secretario, haciendo presente que el Consejo Federal no adoptó nada al respecto, por considerar que es el Congreso quien debe resolverlo. Vuelve a hablar el delegado interperante para proponer que el informe del Consejo se imprima en folleto, a objeto de que fuera distribuido gratuitamente entre los asociados. Varios delegados hacen uso de la palabra manifestándose favorables a la proposición de Olavarría y 25 de Mayo; pero, agregan que no la votarán, por considerar excesivos los gastos que originaría esa publicación. Ante estas consideraciones, el delegado por Olavarría retira su propuesta del folleto, aprobándose, en cambio, una moción del delegado por Cruz del Eje, la cual indica que el resumen se publique en EL OBRERO FERROVIARIO, especificando las entradas y salidas, desde la fecha de la fundación al 31 de diciembre de 1914, tal como consta en el informe.

### ESTATUTOS

Terminado el tercer punto de la orden del día, se pasa a tratar el proyecto de Estatutos, elaborado por el Consejo Federal. La presidencia pregunta a los delegados si creen conveniente que el proyecto sea leído íntegro para discutirlo después en particular.

Se resuelve omitir la primera lectura, por considerarla supérflua en vista que fué publicada en EL OBRERO FERROVIARIO. Se vota el proyecto de Estatutos en general y resulta aprobado por la unanimidad de los delegados.

Al discutirse en particular, el delegado por Liniers, presenta una reforma al art. 1.º, la que es rechazada, aprobándose, en cambio, tal como estaba en el proyecto.

La presidencia manifiesta tener nuevamente necesidad de abandonar el puesto por encontrarse obligado a intervenir en la discusión de los Estatutos. Se designa en su lugar al delegado por la sección Mercedes.

Al leerse el art. 2.º, la delegación por Cruz del Eje propone que sea substituido por uno nuevo que él presenta. El delegado por Rosario defiende el artículo del proyecto; en igual sentido hablan los de Tucumán y General Gijmes. El representante por Cruz del Eje, funda extensamente el cambio propuesto por él al art. 2.º. Intervienen en el debate varios delegados, unos en favor del artículo y otros partidarios de la reforma.

Después de un largo y amplio debate, se vota y aprueba el art. 2.º, en la forma que lo presentó el Consejo en su proyecto.

Al considerarse el art. 3.º, el delegado por Cruz del Eje vuelve a proponer modificaciones, y el del Rosario hace uso de la palabra, defendiéndolo.

## CRÓNICA DE LOS DEBATES

### IMPORTANTES ACUERDOS

A pesar del silencio sistemático de los grandes diarios y de la propaganda insidiosa y malévolamente se viene realizando contra nuestra institución, el Congreso realizado, ha superado nuestros cálculos y nos ha colmado de satisfacción.

Los profetas de mal agüero que habían vaticinado idiotescamente el fracaso de nuestro congreso, ante el éxito alcanzado, habrán podido comprobar su presuntuosa ignorancia.

Si hasta ayer la grandeza y potencialidad de nuestra organización pudo ser puesta en duda, con la realización de nuestro primer Congreso, ella tendrá que ser reconocida por todos los negadores torpes y obstinados.

Con ese acto, no solo se destruyó una leyenda urdida por la envidia y la mezquindad sobre nuestra Federación, sino que se destruye también esa otra leyenda torpe y muy generalizada, que negaba a nuestro gremio capacidad para vivir una vida sindical, exenta de autoritarismo y de disciplina cuartelera.

De la lista de las secciones que publicamos en el número anterior, con excepción de Realicó, Pergamino y Frías, todas estuvieron representadas, y, como puede verse en la crónica que va a continuación, todas las delegaciones participaron activamente en los debates.

### PRIMERA SESION

Como estaba anunciado, la primera sesión de nuestro primer Congreso, tuvo lugar el 6 de marzo, en nuestro local social, Méjico 2070, a las 9 a. m.

Hallándose presentes las delegaciones de las secciones Alianza, Ayacucho, Ameghino, Bragado,

Buenos Aires, Cañada de Gómez, Córdoba, Cruz del Eje, General Gijmes, General Pico, Haedo, Las Flores, La Bajada, Liniers, Lincoln, Mechita, Mercedes, Maipú, Maldonado, Olavarría, San Cristóbal, San Juan, Trenque Lauquen, Tucumán, Tafi Viejo, Villa Constitución y 25 de Mayo, en la hora indicada, el secretario general invita a designar un delegado para que presida la sesión, recayendo el nombramiento en el delegado Casas, de la sección Rosario.

Acto seguido los delegados de Villa Constitución y Cañada de Gómez, son designados secretarios.

Se enuncia a la presidencia para que designe una comisión revisadora de poderes, la que acto continuo fué nombrada en las personas de los delegados de las secciones Alianza, Cruz del Eje, Cañada de Gómez, Mechita y San Cristóbal.

Diez minutos más tarde dicha comisión de poderes presenta su despacho, observando dos delegaciones, las cuales, habiendo sido designadas por el Consejo Federal a última hora, no presentaron la correspondiente credencial.

Después de una breve explicación del secretario general, se aprueba el informe de la comisión de poderes, y por indicación de la delegación Tandil, el Congreso acuerda: que las dos secciones cuya delegación fué rechazada, sean representadas por los delegados de las secciones más inmediatas a las localidades de aquéllas. Se aprobó este temperamento.

### CONTRA LA GUERRA

El delegado de la sección Alianza propone que "los delegados se pongan de pie como acto de pro-



## LAMENTABLE INCIDENTE

El delegado por Liniers, interrumpe al delegado por Rosario, negándole el derecho de hablar, puesto que, dice, no pertenece al gremio. Replicale el de Rosario manifestando su extrañeza ante esa interrupción que él considera extemporánea, por cuanto la sección que representa, con anterioridad, había solicitado al Consejo Federal la debida autorización.

Hay delegados que intervienen muy acaloradamente en el debate, que se vuelve agitado, hasta hacerse ininteligible por el cruce simultáneo de las interrupciones. El delegado por Cruz del Eje manifiesta que la comisión de poderes, al aceptar la delegación por Rosario, desconocía la circunstancia expuesta por el delegado de Liniers, cosa que lamenta, pues de haberse sabido antes, él, como miembro de dicha comisión de poderes, habriase opuesto a que actuara en el Congreso una persona ajena al gremio. El secretario general manifiesta que la sección Rosario, antes de designar al delegado que se impugnaba, preguntó si, a juicio del Consejo Federal, ese compañero reunía condiciones para dicho cargo. El Consejo trató el asunto, y considerando que el delegado en discusión desempeña las funciones de secretario de la sección que representa en el Congreso, resolvió contestar favorablemente, por cuanto un secretario, que en cierto sentido, es el representante permanente de la organización, puede representarla a su vez en un Congreso.

Varios congresales proponen la exclusión del delegado por Rosario. El de Olavarría y 25 de Mayo, manifiesta que los delegados por Tandil están en iguales condiciones que el del Rosario. El de Cruz del Eje hace moción para que se excluyan del Congreso, al delegado Casas, del Rosario, y D'Amico de Tandil, por considerarlos ajenos al gremio. El de Tucumán dice que, los que solicitan la exclusión del delegado por Rosario, lo hacen por conveniencia de tendencias, más que por cuestiones de principios. La delegación Tandil rectifica las manifestaciones de la de Olavarría, haciendo notar que, si actualmente no pertenece al gremio, es debido a que la empresa del Ferrocarril Sud lo despidió, precisamente, por su actividad en favor de la organización.

La discusión va subiendo de tono, hasta el punto que el presidente se ve obligado a llamar al orden a los que dificultan el debate con interrupciones incesantes.

Una vez calmados los ánimos, se vota la propuesta que pide la exclusión de Casas, la que es rechazada por mayoría de votos.

A esta altura del debate se levanta la sesión, siendo las 7 y 30 p. m.

## TERCERA SESION

Preside el delegado de la sección Alianza. Hay presentes 31 delegados representando 29 secciones. Se abre la sesión a las 9 p. m.

El delegado por Cruz del Eje presenta nuevamente la proposición del rechazo del delegado Casas y D'Amico. Este último insiste que su situación personal es diferente que la de Casas. Este declara que él también ha sido ferroviario. El delegado de Haedo, Liniers y San Juan, manifiestan que en un Congreso de obreros ferroviarios no deben tomar parte los que no pertenecen al gremio.

Los delegados de Tucumán y San Cristóbal hacen notar que la proposición del de Cruz del Eje es improcedente, por cuanto este mismo asunto fué discutido y resuelto en la sesión anterior.

El delegado de Cruz del Eje hace presente que si el Congreso no excluye a Casas, él se retirará del recinto. Varios otros exteriorizan idénticas manifestaciones. La mayoría protesta, haciendo presente que esa amenaza encierra una imposición inaceptable. La minoría declara que aceptará cualquier resolución que adopte la mayoría, pero consideran que la permanencia de Casas como delegado, implicaría sentar un precedente funesto que ellos desean evitar, por el buen nombre de la Federación. Se vota la proposición presentada por el delegado de Cruz del Eje, y es rechazada por el voto de 19 secciones en contra y 9 a favor.

En vista del resultado adverso, el proponente y los que votaron de acuerdo con él, se retiran del Congreso.

El delegado Casas, en vista de esta actitud, pide que se invite a los delegados que acaban de retirarse, a volver al recinto porque él, en homenaje a la unión y a la concordia del gremio, se retirará del Congreso.

Los delegados invitados invitados se niegan a volver hasta tanto el de Rosario no se haya retirado; y éste, entonces, hace efectivo el abandono de su puesto.

Los representantes de las demás secciones, en vista de la hora avanzada, acordaron hacer pública la siguiente declaración:

“Los delegados concurrentes al primer Congreso de la Federación Obrera Ferroviaria, ante el retiro de una parte de los delegados, por la aceptación de un compañero ajeno al gremio, y considerando que es compañero ha resuelto retirarse del Congreso para asegurar la unidad y la concordia, resuelven: pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 8 a. m., e invitar a los delegados que abandonaron la sesión para que vuelvan a ocupar sus puestos, ya que ha desaparecido la causa determinante de esa actitud.”

Siendo las 12 p. m., se levanta la sesión.

## CUARTA SESION

Marzo 7.—A las 9 a. m., el secretario del Consejo invita a los delegados a que nombren un presidente, recayendo este cargo en el delegado de la sección Alianza. Se resuelve que continúen los mismos secretarios.

Uno de los congresales que abandonaron la sesión anterior, pregunta si los delegados que continuaron sesionando adoptaron algún voto de censura hacia los que se retiraron.

Contesta el secretario general, que lo único resuelto es la declaración que se hizo pública y que todos los delegados concuerdan.

La representación del Tandil y Ayacucho, dicen que es necesario volver a la orden del día. Así se acuerda.

## CONTINUA LA DISCUSION DE LOS ESTATUTOS

La presidencia manifiesta que está en discusión el artículo 3.º, cuya consideración se interrumpió en la penúltima sesión. El delegado de la sección Alianza propone se suprima la parte que se refiere a la adhesión de nuestra Federación a la F. O. R. A., manifestándose en el mismo sentido el delegado de Cruz del Eje. El de Tucumán considera necesaria la adhesión a la Federación Obrera Regional Argentina, y dice que la sección que él representa, desde su fundación, estuvo adherida a la Federación Local Tucumana, la que a su vez es una organización afiliada a la F. O. R. A., Censura de paso la actitud del delegado de Cruz del Eje, por no ajustar éste su conducta a lo resuelto por los compañeros que representa; y pide al secreta-

rio general que informe al respecto. Este da lectura de una nota oficial del secretario de la sección de Cruz del Eje, de fecha 1.º de marzo, donde se manifiesta que: “el proyecto de Estatutos ha sido objeto de un prolijo estudio y que fué aprobado en todas sus partes.”

El delegado de Cruz del Eje declara no conocer esa resolución, y da lectura de una carta del secretario del Consejo de fecha 3 de marzo donde éste le dice que: “hasta ahora los compañeros de Cruz del Eje, sólo se han pronunciado sobre la fusión ferroviaria, así que, sobre los demás puntos de la orden del día usted tendrá amplia libertad.”

El secretario del Consejo hace notar que cuando escribió esa carta, lo hizo teniendo en cuenta una del secretario de la sección mencionada, de fecha 23 de febrero, donde consta una declaración semejante a la que él hizo al delegado. Agrega, que la carta de fecha 1.º de marzo, recién llegó a su poder el día 5 del corriente.

Aclarado este punto, el delegado de Cruz del Eje, promete ajustar su actitud a lo resuelto en la sección que representa.

Continúa la discusión del artículo 3.º. El delegado de Alianza considera que la adhesión a la F. O. R. A., es muy prematura. El delegado de Villa Constitución defiende el artículo y la adhesión a la institución nacional, por considerarla ventajosa para el gremio.

Tandil y Ayacucho se manifiestan partidarios de la reforma propuesta por la sección Alianza. Cañada de Gómez, Tucumán y General Güemes, son favorables al artículo y de la adhesión a la F. O. R. A.

El delegado de Ameghino considera que está suficientemente discutido el asunto, por lo que propone se cierre el debate, lo que se aprueba.

El presidente somete a votación nominal el artículo 3.º y, previa una rectificación, queda sancionado por 16 votos en favor y 12 en contra.

Se sigue la consideración de los Estatutos. El artículo 4.º es sancionado por unanimidad; el artículo 5.º, después de un breve cambio de opiniones, se aprueba por 21 votos en favor y 6 en contra. Se modifica el segundo párrafo del art. 6.º como sigue:

“Sobre la admisión de socios deliberan las asambleas seccionales”. Del art. 7.º se anula el inciso b). El art. 8.º, inciso b), queda sancionado con la siguiente modificación: “Por morosidad, después de 90 días transcurridos desde la última cuota pagada, previo aviso de la secretaría.” El art. 9.º es aprobado, después de una breve observación de la sección Tandil y Tucumán. El artículo 10, se modifica en el último párrafo como sigue:

“El Consejo Federal puede pedir la expulsión de cualquier socio que indebidamente se hubiera apropiado de objetos o dinero pertenecientes a la organización.”

Siendo las 12.10 p. m., se acuerda pasar a cuarto intermedio hasta la 1.30.

## QUINTA SESION

Preside el delegado de Alianza. Hay 28 secciones representadas. Se abre la sesión a las 2.15 p. m.

El delegado de Haedo presenta una proposición censurando al diario “La Protesta”; el delegado de Cruz del Eje apoya lo dicho y propuesto por el de Haedo, argumentando en pro de la censura. El delegado de la sección Tucumán propone a su vez un voto de censura al diario “La Vanguardia”, apoyado por el delegado de la sección Buenos Aires. Se vota la primera y es rechazada por mayoría; la segunda es retirada por el proponente.

Siguiendo la consideración de los Estatutos, se sanciona el artículo 11, sin modificación. El artículo 12 se modifica el inciso a) como sigue: “Pagar mensualmente la cuota que establecen las secciones.”

Sin ninguna modificación son sancionados los artículos comprendidos hasta el número 20 inclusive.

El artículo 21 se modifica en la parte que se refiere a las asambleas ordinarias, las que deberán efectuarse mensualmente.

Sin modificaciones se aprueba el artículo 22. El art. 23 queda modificado del modo siguiente, en la primera parte: “Las secciones y subsecciones remitirán mensualmente al Consejo Federal el 25 por ciento de las entradas”, etc.

Los artículos 24, 25 y 26 son aprobados sin discusión.

Del art. 27 se anula la parte final que dice: “y los grupos deberán hacerlo todos los meses”. El art. 28 queda anulado en virtud de la modificación del inciso “a”, del art. 12.

Se aprueban los artículos 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 sin modificación. Las partes referentes a los grupos son todas anuladas.

Del artículo 40 se modifica la parte que se refiere al tesoro, para que no pueda tener en su poder una suma mayor de trescientos pesos. Sin modificaciones se sancionan los artículos 41 a 53.

Al artículo 54 se hace el siguiente agregado: “Solo se llamará a los asociados al voto general, cuando lo solicite una quinta parte de las secciones y subsecciones existentes.”

A continuación, se sancionan los artículos 55 a 60. El artículo 61 se modifica en el sentido de que un delegado no puede representar más de una sección. El artículo 62 queda anulado. Los artículos que siguen, hasta el 74, son sancionados sin discusiones ni modificaciones.

El artículo 75 es sancionado en la siguiente forma: “Bajo ningún concepto las secciones pueden hacer un movimiento local sin haber tenido previo acuerdo del Consejo Federal y éste el consentimiento de las demás secciones.”

De los artículos siguientes, con excepción del 80, que fué anulado, fueron sancionados sin ninguna modificación.

Habiendo terminado la discusión de los Estatutos y siendo las 7.30 p. m., se acordó levantar la sesión hasta la 9 p. m.

## SEXTA Y ULTIMA SESION

Se inicia a las 9.30 p. m. Preside el delegado de Alianza. Se trata el quinto punto de la orden del día que se refiere a

## LA UNIDAD FERROVIARIA

Para ilustración de los delegados, el secretario general da lectura de las dos notas que transcribimos a continuación:

“Consejo Federal.—Buenos Aires, febrero 2 de 1915.—Camarada Manuel J. Sumay, secretario de “La Fraternidad”.—Ciudad.—Me es grato dirigirme a usted y por su intermedio a la Comisión Directiva de esa institución, participándole que este Consejo, con el propósito de estrechar cada vez más los vínculos de solidaridad que deben existir entre los ferroviarios de los diversos departamentos, ha resuelto invitarlos a designar una delegación de nuestro seno para que presencie las sesiones de nuestro Congreso, que, como es común a nosotros, se efectuarán en nuestro local social en los días 6 y 7 de marzo próximo.”

“Como el más ferviente anhelo de este Consejo, es mantener la más estricta solidaridad con vuestra organización—deseo que, seguramente, vos-

otros compartiréis—se acordó conceder a la delegación que designéis la más amplia facultad para intervenir en la discusión de todos los problemas que serán motivos de deliberaciones y debates en nuestro Congreso.”

“Esta decisión obedece a los propósitos ya expuestos, por cuanto, conociendo vuestra opinión sobre los distintos problemas, nuestros delegados—que suponemos animados por el mismo espíritu de concordia que anima a los componentes de este Consejo—tendrán así una mayor facilidad para adoptar resoluciones concordantes, y, en el futuro, nuestras organizaciones podrán desplegar una acción convergente y solidaria en defensa de los intereses y aspiraciones de todos los explotados ferroviarios.”

“A fin de que esa Comisión Directiva conozca los problemas que son sometidos a la deliberación de nuestro próximo Congreso, y a objeto de que pueda dar a sus delegados las instrucciones pertinentes, os transcribimos a continuación la orden del día.”

(La omitimos en esta transcripción por ser demasiado conocida, ya que fué publicada en el número anterior; y luego agregaba:)

“Os advertimos, además, que la primera sesión del Congreso tendrá lugar el día 6 de marzo a las 9 a. m. y las siguientes se efectuarán en la tarde y noche, y en el día 7 habrá igualmente tres sesiones.”

“Las sesiones del Congreso sólo podrán ser presenciadas por compañeros ferroviarios socios de nuestra institución y de la vuestra, que acrediten su calidad de socios en una de las dos organizaciones.”

“En la seguridad de que tomaréis en cuenta esta invitación y contribuiréis de vuestra parte a asegurar la armonía y la concordia de la familia ferroviaria—anuncio de una más sólida y completa unión—me es grato saludaros cordialmente, por el Consejo Federal.—Francisco Rosanova, secretario.”

Acto seguido se dió lectura de la respuesta de “La Fraternidad”, que dice:

“Buenos Aires, marzo 1.º de 1915.—Compañero Francisco Rosanova, secretario de la Federación Obrera Ferroviaria.—Méjico 2070.—Buenos Aires.—La Comisión Directiva de “La Fraternidad”, reunida el 24 del p. d., entre los asuntos de preferencia incluidos en la orden del día, trató el relacionado a la invitación de esa entidad, para que una delegación de la nuestra hiciera, no solo acto de presencia, sino que también fuera designada con facultades amplias para intervenir en la discusión de todos los problemas, que serían motivo de deliberaciones y debates en vuestro Congreso.”

“La invitación de ustedes por la misma forma amplia con que ha sido hecha, ha merecido un especial estudio de la Comisión Directiva y como ésta solo procede en asuntos de orden general por la voluntad expresa de los componentes de la organización, no podía de consiguiente en esta circunstancia, nombrar delegado o delegados con facultades amplias sin previa autorización del gremio.”

“Por otra parte, la orden del día de ustedes, que hemos estudiado a fondo, merece una larga discusión y el delegado que a vuestro Congreso asistiera, forzosamente tendría que comprometerse de todas las tramitaciones efectuadas y de nuestros deseos futuros, porque, lógicamente, como se concibe, la designación podría muy bien recaer en un miembro de la Comisión Directiva como igualmente en un afiliado capaz y consciente de una sección lejana de la capital.”

“La Comisión Directiva de “La Fraternidad” ve con el mayor agrado el Congreso que ustedes verificarán los días 6 y 7 del corriente y anhela que las resoluciones que en el mismo se votan, sirvan para unir a la familia ferroviaria y no para hacer discusiones que, en vez de conducir al acercamiento, intensifican el malestar reinante, la indecisión actual que, en todas formas, saben aprovechar para su beneficio, las superioridades ferroviarias.”

“Lo saluda cordialmente, por la Comisión Directiva.—Miguel Elola, vicepresidente.—Manuel J. Sumay, secretario gerente.”

Leídas estas notas, se inicia la discusión. Habla primero el miembro del Consejo camarada De Toldar. Se manifiesta partidario de la unidad, y cree que ésta sólo es posible si “La Fraternidad” admitiera en su seno a todos los ferroviarios y se transformara en organización exclusivamente mutualista, ya que de esta manera, los maquinistas y foguistas, partidarios de la organización de resistencia, entrarían a formar parte de nuestra Federación. Abunda en consideraciones en el mismo orden de ideas, y termina presentando una proposición para que se invite a la Comisión Directiva de “La Fraternidad” a nombrar varios miembros de su seno para que de común acuerdo, con igual número de miembros del Consejo Federal, traten de materializar la proposición lo más pronto posible.

El delegado de Ameghino solicita explicaciones sobre la obra realizada por la Comisión Mixta. El secretario del Consejo, amplía los informes contenidos en el capítulo del informe del Consejo Federal, que apareció en el último número de EL OBRERO FERROVIARIO.

El delegado de Haedo hace moción para que se continúen las gestiones iniciadas.

El delegado de Maipú, presenta la siguiente proposición, que es aprobada por veintidós votos en favor y seis en contra:

“El primer Congreso de la Federación Obrera Ferroviaria, considerando la imprescindible necesidad de la unión del gremio, resuelve: nombrar de su seno una comisión de tres miembros, con objeto de concurrir y proponer a la asamblea de delegados de “La Fraternidad”, a efectuarse el 18 y 19 del corriente, la convocatoria en conjunto de un Congreso general de ferroviarios, a la brevedad posible, para tratar la unidad ferroviaria.”

Son nombrados los compañeros que han de componer la comisión, y acto seguido se entra a considerar

## LA JUBILACION

Varios delegados hacen uso de la palabra combatiendo el proyecto. La delegación del Tandil y Ayacucho, considera que debe combatirse solamente el art. 11 introducido por el senado, pues, a su juicio, el Congreso de obreros ferroviarios debiera pronunciarse favorable al proyecto sancionado por la cámara de diputados. El delegado de Cañada de Gómez presenta una proposición rechazando por completo dicho proyecto. La delegación de La Bajada y Maldonado presentan, a su vez, dos proposiciones semejantes a la de Cañada de Gómez.

El delegado de Tucumán y Güemes presenta una proposición más radical: proponen que el Consejo Federal organice una intensa propaganda contra ese proyecto y que en caso de necesidad, se recurra a la huelga general para evitar su aplicación.

Después de la votación, ninguna de las proposiciones reúne los votos necesarios, en vista de lo cual se vota y se aprueba la siguiente proposición, presentada por el delegado de Maipú:

“De acuerdo con lo resuelto al tratarse la unidad ferroviaria, al propiar un Congreso con “La Fraternidad”, propongo:

“Que sea tratada en ese Congreso la actitud que debemos asumir frente al proyecto de Jubilación.”

Entrase, en seguida, a considerar las

## PROPOSICIONES DE LAS SECCIONES

Algunos delegados hacen presente, que dada la hora avanzada, no será posible discutir ampliamente las diversas proposiciones, puesto que habrá que tratar la creación de la Federación de Transporte, por encontrarse presentes los delegados de la Federación Obrera Marítima y Unión Chauffeurs y conductores, de carros, faltando solamente el de los conductores de vehículos.

Ante esta imposibilidad se resuelve dejar sin efecto la discusión de las proposiciones, y se acuerda que el Consejo Federal la someta a la consideración de las asambleas seccionales.

## FEDERACION DE TRANSPORTE

El delegado de la Unión Chauffeurs, pregunta a la presidencia si se entrará a discutir la creación de la Federación de Transporte. La presidencia requiere la opinión de los delegados. Con este motivo se inicia la discusión. La delegación del Tandil considera que el asunto debe ser postergado hasta un próximo Congreso.

Otros, en cambio, consideran que debe ser tratado inmediatamente. Varios delegados hacen presente que este último temperamento no puede ser aceptado por la absoluta falta de tiempo. Por último, de acuerdo con la indicación de un delegado de las organizaciones concurrentes, el Congreso se manifiesta favorable a la creación de la Federación de Transporte, y se aprueba por aclamación la siguiente proposición:

“Considerando que la creación de una Federación Nacional de Obreros del Transporte es una imperiosa necesidad, el primer Congreso de la F. O. F. faculta al Consejo Federal para que inicie las gestiones conducentes a este fin, con las organizaciones del ramo, debiendo informar a las secciones del resultado que se obtenga.”

## PARA MEJORAR LA SITUACION FINANCIERA DEL CONSEJO FEDERAL Y POR UNA JIRA DE PROPAGANDA

El delegado de Villa Constitución hace uso de la palabra manifestando que es necesario organizar una jira de propaganda y eliminar de una buena vez el déficit contraído por el Consejo Federal. Termina presentado la siguiente proposición, que resulta aprobada por gran mayoría de votos:

“Que las secciones y subsecciones contribuyan extraordinariamente con el 15 por ciento del fondo social, a los efectos de cubrir las deudas y realizar, a la brevedad posible, una jira de propaganda por el interior de la república.”

## CLAUSURA DEL CONGRESO

El compañero presidente, declara que se ha terminado la orden del día. Felicita a los compañeros delegados por la obra sana e inteligente que han sabido realizar, y se augura que entre nosotros reine siempre la unión y concordia, para llevar adelante la obra iniciada y ver satisfechas nuestras ansias de emancipación y libertad.

Tiene breves palabras de agradecimiento hacia los compañeros de la barra, que han escuchado con atención los debates, y con un “Viva la Federación Ferroviaria!”, declara clausurado el Congreso siendo las 12.10 a. m.

En medio del mayor entusiasmo y cordialidad, los delegados concurrentes desde los distintos puntos de la república, cambian entre sí efusivos apretones de manos, y con el ánimo reforzado por las discusiones y acuerdos del Congreso, y con la firme decisión de iniciar en sus respectivas secciones la campaña en favor de la organización con más intensidad que nunca, abandonan en masa el salón de sesiones.

## LOS VERDADEROS VALIENTES

La valentía que caracteriza a los argentinos, la valentía que caracterizó a los gauchos de Güemes, la valentía de los “cosacos” del escuadrón de seguridad, la valentía de la masa, del pueblo inculc, ignorante e imbécil, es una valentía brutal, instintiva, sangrienta. ¡Con ella se ha matado, se matará y se seguirá matando!

Ella hace que los seres humanos, por nimiedades, por insignificancias, lleguen a las “vías del hecho”, siendo que, si existiera en ellos un “sane raciocinio”, se podrían subsanar pacíficamente todas las cuestiones; es decir, sin necesidad de llegar a los extremos para adoptar actitudes bélicas, salvajes e irrazonables.

En el concepto moderno la valentía debe exteriorizarse en otro campo: en el campo de la lógica y de la razón.

Valientes son, por ejemplo, aquellos que se entregan con conciencia a una “causa humana”, como es la causa de la emancipación. Valientes son, para nosotros—y para todos los que interpretan fielmente el significado de esa palabra—los que empiezan a andar por un camino, sabiendo de antemano que él está “lleno de abrojos” y que la trayectoria será larga, penosa, llena de sacrificios. Valientes son, para nosotros, los que sustentan una “idea de redención” y saborean por eso, en esta sociedad crapulosa, crueles amarguras.

Valientes son, para nosotros, aquellos que heroicamente, sin acobardarse jamás, desparan “lágrimas de dolor” por el camino de su martirio inaceptable, y siguen impertérritos, denudados, porque saben de que esas lágrimas servirán, en ese terreno profuso como beneficioso riego para hacer fructificar la simiente que dará plétórica vida a las rojas y perfumadas flores de la Igualdad!

Valientes son, para nosotros, aquellos que contrarrestan, con sus enhiestas y cimentadas energías, las permanentes vicisitudes de la vida actual y se imponen a ellas con gestos sublimes, heroicos, soberanos.

Valientes son, en fin, todos los que luchan como verdaderos paladines de la Cruzada Moderna, y levantan sus convicciones, sus ideales, su todo, como flamantes espadas que atraviesan con sus puntas punzantes, el corazón del actual sistema.

Valientes son, en una palabra, los que llegan hasta el sacrificio moral, intelectual o material, para ser formidables, eficaces propulsores y colaboradores de la Emancipación Humana...

¡Esos, compañeros, son los verdaderos valientes!...

Alma Templada.



# TRES AÑOS DE LABOR ORGANIZADORA Y DE LUCHA

## RESUMEN DEL INFORME DEL CONSEJO FEDERAL

El Consejo Federal ha presentado al Congreso un informe amplio y detallado, explicando el desarrollo de la organización y la labor efectuada durante los tres primeros años. Ese documento ilustrativo debiera ser publicado y distribuido gratuitamente entre el gremio; pero, circunstancias de otro orden no permiten la ejecución de esa obra. Y, como no queremos privar a los compañeros del conocimiento que arroja ese informe, nos permitimos publicar un breve resumen.

Comienza con una breve introducción, explicando las causas que han demorado la realización del primer Congreso. Manifiesta que para su rápida realización los miembros del Consejo eran los más interesados. Porque, para ellos, el Congreso, además del interés general, tenía un interés personal, por cuanto con él, al dar cuenta al gremio de la obra realizada, se libraban del compromiso y grave responsabilidad que habían contraído desde que emprendieron la tarea de dar vida a una Federación. Si la realización del Congreso ha preocupado, como era natural, a una gran parte de los militantes, que deseaban ver definido el carácter de nuestra organización, a nadie habrá interesado tan intensamente como a los que tres años ha nos decidimos darle vida.

Teniendo presentes estas consideraciones, los compañeros delegados podrán comprender fácilmente, la grande e íntima satisfacción que nos produce la realización de nuestro primer Congreso.

Agrega que, si es verdad que nadie les encomendó esa misión, una vez que se decidieron a ella voluntariamente, háncese creído obligados a asumir toda la responsabilidad frente a la parte consciente del gremio, que secundó la iniciativa, y a ella hoy informan lo más detalladamente posible.

### EL ORIGEN

Después de otras consideraciones que omitimos, el informe entra a relatar el origen de nuestra Federación. Transcribe íntegramente el acta de fundación, para demostrar la modestia del origen; de ese documento se desprende que los concurrentes eran sumamente reducidos, y no representaban más que dos ferrocarriles: Sud y Oeste. En esa primera reunión—hace constar—si bien pudo designarse una comisión provisoria, ésta fué incompleta y deficiente por no contar con el número de compañeros necesarios.

Recuerda, además, que los iniciadores de la organización, en esa primera reunión, acordaron una declaración de solidaridad hacia los compañeros de tracción, que al día siguiente daban principio a la memorable huelga que durante cincuenta y dos días hizo zozobrar a los mandatarios del país.

“Si el origen de nuestra organización—dice—es excesivamente pobre por el número de participantes, él es, en cambio, altamente significativo y noble, por cuanto los organizadores, ni aún ese delicado momento, olvidaron el sagrado deber de la solidaridad. Si el apoyo de los iniciadores al movimiento del personal de tracción—debido a la desorganización reinante—no ha tenido eficacia alguna, el acto moral, la solidaridad de espíritus, conserva aun hoy todo su significado e importancia. Nuestros compañeros, al hacer esa declaración, cumplieron con el deber del momento, puesto que no disponían, en esas circunstancias, más que de un gran entusiasmo y una noble intención, y es la que ofrecieron desinteresadamente.”

### LOS PRIMEROS PASOS

De la pobreza de su origen se comprende que los primeros pasos de nuestra organización han sido harto difíciles. Para materializar el anhelo que se perseguía, eran necesarios dos elementos fundamentales: hombres y dinero; y estos, precisamente, no se contaban. Los iniciadores trataron de suplir la carencia de tan eficaces elementos de combate, multiplicando su actividad e intensificando su entusiasmo.

Aun cuando en los primeros tiempos no se contaba más que con estos coeficientes morales y psicológicos, la obra iniciada el 5 de enero de 1912, ha podido ser llevada a feliz término.

Poco tiempo después, habiendo alcanzado a reunir algún dinero, los iniciadores dieron a publicidad manifiestos haciendo conocer al gremio el propósito de formar una Federación, y, para los trabajadores ferroviarios de la capital, se organizaron varias conferencias con el mismo objetivo.

Los ferroviarios del Sud y del Oeste fueron los primeros a secundar la obra iniciada. En Liniers, se constituyó una sección y en los Talleres un núcleo de activos compañeros llevó a cabo una intensa propaga, y, al poco tiempo, se constituía, también, la sección.

Una vez constituidas estas secciones, se creyó oportuno dar vida a un comité de relaciones, que coordinara la propaganda y orientara los esfuerzos, haciéndolos converger a un fin común. Constituido el comité con delegados de las secciones existentes, este se denominó Consejo Federal.

En ese entonces no se contaba con suficientes recursos para instalar una secretaría, pero el Consejo hizo diversas gestiones con las organizaciones obreras de la capital, y consiguió disponer gratuitamente de sus respectivos locales, y nuestra nascente Federación pudo aparecer así con varias secretarías, cuando en realidad no tenía ninguna.

Se refiere a continuación al desarrollo de la organización por el interior de la República, haciendo notar que en Rosario, Bolívar, Guido, Tres Arroyos, Tandil, Mendoza, Junín y San Martín, se constituyeron los primeros núcleos activos.

En vista del creciente desarrollo de la organización y la imposibilidad de mantener relaciones directas con los asociados, el 12 de mayo de 1912, el Consejo Federal resolvía publicar un periódico que, a la vez de servir de vehículo de información, fuera el portavoz de la Federación y del gremio todo. En junio se materializaba esa resolución, viendo luz por primera vez, EL OBRERO FERROVIARIO, con un tiraje inicial de diez mil ejemplares.

La aparición del periódico aceleró enormemente el desarrollo de la Federación. En septiembre hubo necesidad de un empleado para poder atender debidamente la correspondencia. En noviembre, dado el progreso rápido de nuestra organización, el tiraje del periódico hubo necesidad de elevarlo a quince mil ejemplares, y cuatro meses más tarde a dieciocho mil.

Explica, en este punto, la concordia que siempre ha reinado en nuestra organización, la que atribuye al respeto celoso que siempre se ha tenido por todas las opiniones personales de los componentes y termina:

“A esta amplia y completa independencia de la organización frente a los problemas políticos, filosóficos y doctrinarios, que, si bien interesan de varios modos a una gran parte de la masa obrera,

escapan a la acción propiamente sindical y se encuentran fuera de su radio de actividad, creemos que se debe una gran parte del progreso sorprendente de nuestra organización y la concordia y armonía que ha reinado en nuestras filas, y que constituye, hoy, para nosotros un justo motivo de júbilo y de orgullo.”

### LA REACCION DE LAS EMPRESAS—LAS LUCHAS SOSTENIDAS

El capítulo que sigue es una amplia y detallada crónica de la reacción de las empresas y de las luchas sostenidas por nuestra Federación en sus primeros tres años.

Pone de manifiesto que si los obreros del sud, fueron los primeros a trabajar por la organización, ese mérito tuvo la virtud de desencadenar contra ellos una feroz persecución. A medida que la organización ha venido extendiéndose y afirmando, todas las empresas iniciaron una persecución despiadada contra los militantes de la Federación.

Las consecuencias de tan violenta reacción, fueron las huelgas parciales de Casa Amarilla en octubre de 1912, la del personal del tráfico de Junín en enero de 1913, las de Pergamino, Justo Daract y Villa Mercedes, a mediados de febrero. Hace constar el informe que la huelga última y las que se produjeron en abril en Maldonado y Villa Mercedes, terminaron con un completo triunfo de la organización.

En seguida entra a relatar detalladamente el movimiento originado en Justo Daract el 22 de mayo, que se extendió a Villa Mercedes, Villa Dolores, Beazley, Huinea Renacué, Laboulaye y Rufino, que estuvo a punto de transformarse en un movimiento general y que terminó con un completo triunfo, después de ocho días de lucha.

A continuación, expone que a consecuencia de ese movimiento, se organizaron la totalidad de los galpones del Pacífico y continúa relatando la huelga de Rufino, que se extendió a todos los talleres y galpones de la empresa, y que, a pesar del resultado adverso, fué la manifestación más elocuente de la fuerza de nuestra organización, ya que durante dos meses la empresa del Pacífico vióse en grandes apuros y aduras penas pudo salvarse de una nueva y merecida derrota.

Brevemente hace referencia al movimiento de Ingeniero White, explicando la causa de su falta de éxito, como también los movimientos producidos en Rosario, Bahía Blanca y Maldonado, a raíz de la huelga general declarada por la Federación Obrera Regional Argentina en octubre de 1913.

Pasa a dar cuenta del triunfo alcanzado por los compañeros de Ayacucho, Maipú y Sevigné, al intentar prolongar las horas de trabajo, y termina relatando la lucha triunfal sostenida por los aserradores del taller Rosario del Central Argentino, en marzo de 1914.

Y concluye esta parte del informe con breves y oportunas consideraciones sobre el carácter y el mérito excepcional de estos movimientos defensivos y espontáneos.

### NORMALIZACION

Expone en seguida la manera cómo ha venido consolidándose nuestra organización. Hace presente todas las dificultades que hubo que vencer antes de conseguir la organización definitiva de las secciones.

Explica los motivos que han determinado la elaboración del reglamento seccional y los efectos benéficos del mismo, puesto que contribuyó a normalizar la administración de muchas secciones.

Pone de relieve la anomalía existente entre la crítica situación financiera del Consejo y el progreso creciente de las secciones, la que se explica teniendo presente el sistema federalista que nos rige.

Agrega que se ha considerado beneficioso mantener el sistema que espontáneamente la organización ha adoptado, y que, con la sanción del proyecto de estatutos que se encuentra a consideración del Congreso, las dificultades de orden financiero desaparecerán, y estaremos en condiciones ventajosas para desarrollar una más intensa labor organizadora.

### JIRAS DE PROPAGANDA

Una organización ferroviaria que desea satisfacer las necesidades del gremio, que aspire a mejorar sus condiciones y a hacer valer sus derechos, si no quiere renunciar a parte de las fuerzas, debe tratar de abarcar la industria en toda su complejidad.

“Las organizaciones habidas—continúa diciendo el informe—no han comprendido esta verdad; y de ahí la causa de su fracaso. Las organizaciones anteriores redujeron su propia potencialidad al restringir su radio de acción y demostraron no comprender que los ferroviarios de la República, frente a los explotadores de sus esfuerzos, tienen un interés único solidario y común.”

“Contrariamente a esa tendencia restrictiva, que fué la característica de las demás organizaciones ferroviarias, nosotros nos hemos esforzado en extender y ampliar nuestra organización.”

Después de esta declaración hace presente que, si no se han efectuado grandes jiras por el interior, se debe a la carencia de recursos y no—como podría suponerse—a una despreocupación. “No obstante, agrega, se han efectuado dos jiras por el interior de la República, en combinación con la Confederación Obrera Regional Argentina, las que fueron realizadas, con excelentes resultados, por el camarada Sebastián Marotta.”

“La primera, que comprendió el sud de la provincia de Buenos Aires, se organizó una vez terminada la huelga de Ingeniero White, y duró poco más de un mes, y fueron visitadas las localidades siguientes: Bahía Blanca, Maldonado, Tres Arroyos, Necochea, Ayacucho, Maipú, Olavarría, Tandil y Las Flores, y su costo, incluyendo los gastos originados por la permanencia del delegado en Ingeniero White durante los días de la huelga, ascendió a ciento veinte pesos.”

La segunda fué organizada por la C. O. R. A., y se inició en los primeros días de octubre, continuando hasta principio de diciembre. El camarada Marotta, a pedido del Consejo, llevaba la representación de nuestra Federación y dedicó una atención preferente a la organización ferroviaria, consiguiendo organizar las secciones de Córdoba, Quilino, San Juan, Recreo, Frías, Tucumán, La Banda y Cañada de Gómez. Algunas de estas fueron de una existencia efímera, pero otras continúan con vida floreciente. Además de las secciones constituidas, ese camarada dió conferencias, en nombre de nuestra organización, en Salta, Jujuy, Corral de Bustos, Río Cuarto, Villa María, Casilda, Pergamino, Lincoln, Bragado y Mechita, originando un gasto total de \$ 86,50.”

Además de las dos jiras mencionadas, el Consejo Federal ayudó moral y materialmente a todas las secciones que se encontraron en una situación crítica, y en diversas ocasiones envió delegados a Bahía Blanca, Rosario, Mendoza, La Plata, Pergamino, Tandil, Huerto, Victoria, Las Flores, Olavarría, Tandil, Haedo, Campana, etc.

### RELACIONES CON LAS DEMAS ORGANIZACIONES

Es este un breve capítulo que puede considerarse una introducción al que se refiere a la unidad ferroviaria, que apareció en el número anterior de nuestro periódico.

Se explican las relaciones mantenidas con la Federación Obrera Regional Argentina y con la Confederación y el espíritu de unión que siempre inspiró al Consejo. Recuerda su participación al Congreso de fusión efectuado el 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre de 1912, donde, además del Consejo, tuvieron participación directa las secciones de Haedo, Rosario, Junín, Bahía Blanca, Maldonado, Ingeniero White y Talleres, y todos obraron concordemente en pro de la unidad.

Expone los motivos que han inducido al Consejo a proceder como lo ha hecho, y dice que su actitud le valió el apoyo constante de los militantes de las dos instituciones nacionales.

Termina dando cuenta de su participación al último congreso de concentración y de la adhesión a la F. O. R. A., de conformidad con el resultado por las demás organizaciones autónomas y confederadas.

El capítulo siguiente, es el que se refiere a las gestiones en pro de la unidad ferroviaria, que los compañeros conocen por haber sido publicados en el último número de EL OBRERO FERROVIARIO.

### LA JUBILACION

A este importante tópico está dedicado, también, una parte breve del informe. Se da cuenta de la agitación que contra ese proyecto han venido realizando las secciones y el Consejo. Manifiesta que con fecha 20 de septiembre de 1913, el Consejo Federal propuso a la C. D. de La Fraternidad la conveniencia de constituir un comité de agitación para oponerse a la sanción de ese proyecto y que, por no haber sido aceptado ese procedimiento, se vieron obligados a seguir solos la campaña, habiendo conseguido, no obstante, interesar vivamente al gremio. Considera el Consejo que el congreso debe pronunciarse al respecto, a fin de que todos sepan la actitud a asumir, por cuanto, dicho proyecto, puede ser sancionado en cualquier momento, ya que los poderes públicos están supeditados a la voluntad de las empresas.

### FEDERACION DEL TRANSPORTE

Como el Consejo, al formular la orden del día del Congreso, incluyó la formación de la Federación del Transporte, dedica al asunto un corto capítulo para dar cuenta de los motivos que lo han inducido a someter ese problema a la consideración de las secciones y delegados.

Una vez expuestas las ventajas que puede reportar un organismo de esa índole, para los diversos gremios llamados a integrarlo, se refiere brevemente a las organizaciones similares de Europa y a las diversas tentativas que se han efectuado en el país, y termina aconsejando a los delegados de prestar todo el apoyo necesario, a objeto de materializar tan importante iniciativa.

### NUESTRA FUERZA EFECTIVA

Así se titula el último y más importante capítulo del informe donde se da cuenta de la marcha administrativa, de la situación de las secciones, las entradas y salidas desde la fecha de la fundación hasta el 31 de diciembre de 1914.

Se exponen datos curiosos e interesantes sobre los primeros meses, que consideramos oportuno hacer conocer, porque ellos constituyen el mejor testimonio de la actividad que hubo que desplegar para llevar la organización a la altura que hoy se encuentra.

En el primer mes — enero de 1912 — las entradas alcanzaron a \$ 10; en el segundo, se elevaron a \$ 14; y a \$ 79 en el tercero. El progreso fué continuo, aunque muy lento. En el primer semestre sólo se alcanzó a reunir cuatrocientos quince pesos con setenta y cinco centavos.

ENTRADAS	1912	1913	1914	Totales
Cotizaciones .....	\$ 2.441.60	\$ 5.017.40	\$ 3.985.16	\$ 11.447.16
Suscripción a beneficio de Junín y Rufino .....		643.45		643.45
Suscripción a beneficio de Avelino Zapico .....			626.90	626.90
Suscripción a beneficio de Bahía Blanca .....			75.—	75.—
Suscripción a beneficio de Benigno Paredes .....			28.—	28.—
Totales generales:	2.444.60	5.660.85	4.715.06	12.820.51

SALIDAS	1912	1913	1914	Totales
Impresiones, periódicos, libros, papel, etc. ....	\$ 1.162.75	\$ 2.523.70	\$ 1.368.20	\$ 5.054.65
Secretaría, sueldo, útiles, telegramas, etc. ....	5.13.55	2.194.65	1.634.71	4.342.91
Alquiler de secretaria .....	30.—	274.—	231.40	535.40
Franquitos, periódicos y correspondencia .....	170.40	282.05	283.58	736.03
Delegaciones y propaganda .....	187.40	245.80	102.60	535.80
Donaciones y préstamos .....	87.10	378.50	67.—	532.60
Adquisiciones de medallas .....	—	—	271.—	271.—
Por suscripciones .....	—	—	729.90	729.90
Totales:	2.151.20	5.898.70	4.688.39	12.738.29

“Ante este resultado — dice el informe — otros habrían renunciado a proseguir la obra; pero, los iniciadores de nuestra organización, que se habían decididos firmemente a dar vida a una Federación, continuaron impertérritos en la obra, y su perseverancia obtuvo un merecido y justiciero triunfo.”

En el segundo semestre las entradas — con relación al anterior — se quintuplicaron, ya que en todo el primer año alcanzaron a \$ 2.444.60, como puede verse en el cuadro correspondiente.

“Encierran estos hechos una lección de inmenso valor práctico. Ellos nos revelan que los obstáculos, la indiferencia del primer momento, nunca debiera hacernos desistir de una obra cuando la consideramos buena y necesaria. Porque la voluntad y la inteligencia humana, es hoy, más que nunca, la fuerza preponderante de la historia.”

El segundo año de nuestra organización, el más laborioso y agitado de los tres que llevamos vividos, señala progresos más sorprendentes. En ese año de apatía general, nuestra organización desplegó una inmensa actividad. Afirmó su personalidad y su potencia frente a las principales empresas y extendió la propaganda por todo el vasto territorio de la república.

Y el progreso de nuestra organización, en este año, no se encuentra solamente en las luchas sostenidas; él se puede observar todavía mejor, en la marcha administrativa.

En 1913 las entradas por cotizaciones al Consejo Federal, fueron \$ 5.017.40, y por suscripción, a beneficio del personal del tráfico de Junín y del movimiento iniciado en Rufino, se recolectaron pesos 643.45, lo que, agregado a la suma anterior, dan un total de \$ 5.660.85.

En el año último — 1914 — nuestra organización adquirió una mayor consolidación.

Donde antes había un simple delegado, hoy hay una sección. A este progreso se debe la disminución que se observa en las entradas. Los delegados — como es notorio — de la cobranza que efectúan sólo retienen lo indispensable para los gastos de correspondencia y propaganda. Con la constitución de las secciones, la situación varió notablemente.

Al Consejo ya no se le remite el producto de las cuotas cobradas, sino una parte mínima que no alcanza al 25 por ciento, a pesar de las gestiones que hemos venido realizando en este sentido.

“Sin embargo, las entradas en el año 1914 — incluyendo una cantidad de trescientos pesos que recibimos como simples intermediarios — alcanzan a un total de \$ 3.985.16. Si a esta suma se agrega la suscripción a beneficio del camarada Avelino Zapico, que ascendió a \$ 626.90, y la suscripción a favor de los compañeros de Bahía Blanca, que dió \$ 75, y la última a favor de B. Paredes, con \$ 28, tendremos una suma total de \$ 4.715.06.”

Hace notar que las entradas totales, y por diversos conceptos, en los tres años, ascienden a pesos 12.820.51.

Las salidas (véase el cuadro, para los detalles), en igual período de tiempo, alcanzan a \$ 12.738.29.

A objeto de completar esta exposición — agrega el informe — debemos dar cuenta brevemente de la situación de las secciones, puesto que, dado el sistema federalista, el Consejo Federal es un simple centro de relaciones.

Y sigue, después, textualmente: “De todas las organizaciones existentes en el país, la nuestra es la que cuenta con mayor fuerza numérica. Si desde la fundación hubiéramos matriculado a todos los socios que han ingresado, su número actual ascendería, con toda seguridad, de dieciocho a veinte mil.”

Al aproximarse la fecha del Congreso, hemos solicitado a las secciones la nómina de cotizantes. Hasta la fecha sólo han remitido esos datos 29 secciones y el número de cotizantes alcanza a 3.043.

En seguida entra a explicar la desproporción que se observa entre el número de socios y el de cotizantes, haciendo notar:

“En la capital, gremios pequeños, con muchos años de práctica y de experiencia, que cuentan con más de dos mil socios, en la actualidad el número de cotizantes no excede de cien o doscientos. En nuestro mismo gremio, podemos observar organizaciones viejas, con más disciplina que entre nosotros, con socorro mutuo, lo que contribuye, indiscutiblemente, a que los socios coticien con una mayor puntualidad — para tener derecho a reclamar el subsidio — que de cada tres o cuatro asociados, hay un solo cotizante. Y, forzosamente, en una organización como la nuestra, casi en formación, la desproporción entre socios y cotizantes debe ser mayor.”



En los tres años, no sólo hemos alcanzado el primer puesto por el número de socios, sino que también por la actividad combativa y organizadora. Luego manifiesta que, entre veinte secciones, poseen en conjunto un fondo social de siete mil quinientos pesos. La Federación dispone, además, en la actualidad, de 18 locales, incluyendo la secretaría central, y paga por ellos un alquiler mensual de 176 pesos. Cuenta, también, con ocho bibliotecas, las que contienen 1.643 volúmenes.

Después de otros datos que por razones de espacio omitimos, el informe hace estas manifestaciones:

“Al afirmar la importancia de nuestra organización, no nos guía ningún propósito de zaherir a nadie ni lo hacemos tampoco para satisfacer vanidades personales. Porque la Federación Obrera Ferrocarrilera no es obra del Consejo Federal, sino el producto de un esfuerzo inteligente de la colectividad ferroviaria. A nosotros, que nos ha correspondido el honor — sin duda merecido — de estar al frente durante los tres años, no podemos menos que sentirnos satisfechos, y aprovechamos esta oportunidad para expresar nuestro más vivo agradecimiento hacia a todos los compañeros que han depositado en nosotros su confianza y han cooperado en la gran obra común con tenacidad, amor e inteligencia.”

Luego declara ser necesaria una acción colectiva para poner término a la tradición de derrotas e impotencias que ofrece la historia de las demás organizaciones ferroviarias, y para imponer a las empresas un poco más de respeto y un mejoramiento general de las condiciones de trabajo, y concluye:

“Ha llegado el momento en que el gremio, que con sus esfuerzos y sacrificios ha levantado la organización, se haga cargo de la misma, y juzgue, al propio tiempo, la actitud de los que han estado al frente hasta la fecha. Nosotros, que no hemos tenido más preocupación que ver cada vez más robusta esta organización y cada vez más alta su bandera de combate, nos complacemos en augurar a vuestras deliberaciones el mayor acierto, a fin de que la Federación Ferrocarrilera pueda cumplir la alta misión de conquistar el bienestar y la libertad para todos los ferroviarios del país.”

## F. O. R. A.

Es verdaderamente halagador dejar constancia del entusiasmo puesto de relieve por los obreros ferroviarios de todas las secciones durante las vísperas del primer Congreso de nuestra institución, recientemente realizado con éxito brillante y de fecundas perspectivas para el porvenir de la organización del gremio.

Los asuntos discutidos y resueltos en ese acto, dan a la Federación Obrera Ferrocarrilera, un carácter puro y genuino de clase, en abierta hostilidad contra todas las explotaciones y tiranías y exentas en absoluto de las sugestiones extrañas que quisieran orientarla por los rumbos trillados de la acción indirecta, o cristalizarla en el viejo y estrecho corporativismo que tanto agrada a las empresas y al Estado.

Y una de las resoluciones de mayor trascendencia, que refleja un progreso sensible en la mentalidad y conciencia de clase de los obreros ferroviarios, es sin duda alguna, la sanción del artículo 3.º de los estatutos que implica una ratificación de la adhesión de la F. O. F. a la Federación Obrera Regional Argentina. Esta resolución “independiza” a la F. O. F. de las “exclusivas preocupaciones del gremio”, de tendencia conservadora, para colocarla en el terreno más amplio y fecundo de las “preocupaciones de clase”, tendientes a inyectar en sus organismos la savia vivaz y triunfadora de una fuerza nueva, erigida contra todas las fuerzas reaccionarias de la sociedad capitalista.

En efecto, la actitud de abierta hostilidad se halla adoptada por obreros y capitalistas. Respondiendo a la acción emancipadora de los primeros, nuestra burguesía se repliega sobre sí misma y animada por el instinto de conservación tiende a obstaculizar la marcha amenazada de aquellos. A tal fin, pone en juego todos los medios de defensa y ataque que le proporciona su condición de clase detentadora de la riqueza social y dueña del poder político: el Estado. Invoca la prosperidad de las industrias y el comercio como condición “sine qua non” para el bienestar nacional y garantía de la patria; la paz social, o mejor dicho, la sumisión incondicional del pueblo trabajador, como imprescindible para el desarrollo y libre desenvolvimiento de aquéllas. De aquí la justificación lógica y fatal, ante su aliada la opinión pública, del empleo de medios coercitivos y violentos para imponer la quietud a las masas proletarias y acallar sus protestas progresivamente robustecidas. De aquí su iniciación desmedida, sin cortapisas, en una actitud de proceder coactivos que tienden a sistematizarse e intensificarse, no ya solo en la tarea de “reprimir”, sino que en la de “prevenir”, con la cual justifican los más grandes atropellos contra los derechos más elementales de los trabajadores.

Y a todo esto, ha correspondido nuestro gremio siempre con un silencio e inacción por demás expresivos, para ocultar las causas de debilidad que los motivaban.

Quizás esta perspectiva real de la lucha social, no tenga el poder de preocupar a algunos que se titulan “hombres reflexivos” y “prácticos”. Nosotros entendemos que los actos de los organismos obreros, que la vida activa de éstos, debe reglarse en vista de las condiciones externas, o por adaptación al mundo objetivo.

Y en tal sentido pensamos que hay cuestiones de indiscutible importancia, planteadas por “los hechos”, que reclaman se provea a su solución sin dilaciones. La obra de esclarecida “cohesión interna” de nuestra F. O. F. debe, pues, completarse con la importantísima de “cohesión externa” dentro de la F. O. R. A., cuya marcha y desarrollo ha de interesarnos profundamente, participando en ella con el mismo entusiasmo que hemos puesto en el seno de nuestra federación gremial.

Las críticas oídas en nuestro Congreso, contra la F. O. R. A., con la que se pretendía presentar a esta institución nacional, como una agrupación ideológica y sectorial en pleno desquicio, e indigna de que los ferroviarios permanezcan adheridos a ella, etc., si en puridad de verdad, pudieran dichas críticas aplicarse a la F. O. R. A., del pasado, no es posible, de ningún modo, amoldarlas a la realidad del presente, después que en la F. O. R. A. se han refundido las organizaciones que hasta hace poco vivían divididas en dos instituciones nacionales, sin contar las diseminadas en un archipiélago de sindicatos “independientes”.

Y aún admitiendo la existencia en los momentos actuales de errores y deficiencias, nuestro deber es, precisamente, concurrir a subsanarlos, en los límites de lo posible, inclinando en la balanza el

plátano del buen sentido y de nuestros bien entendidos intereses de clase, a fin de que la organización proletaria no sea instrumento de grupos ajenos, ni se encarrile por sendas peligrosas de centralismos autoritarios y absorbentes; como tampoco permitir la desarticulación de los organismos federados, sin control ni relaciones entre sí; y en fin, materializar en los hechos una organización de trabajadores, libre y autónoma de sectas y partidos.

Esta es la obra que nos incumbe apoyar en la F. O. R. A.; obra de elevación moral y material y de saneamiento, dando nuestras energías a todo lo bueno que en ella se haga, y combatiendo celosamente cualquiera mala práctica que se propongan introducir, por causa de la seriedad y robustez de nuestro baluarte de resistencia, defensa y ataque al conjunto de la clase capitalista, depende la victoria de la lucha de nuestras aspiraciones presentes y futuras.

Por todo lo expuesto y mil otras consideraciones que no caben en el pequeño espacio de un simple artículo de periódico, las secciones que componen nuestra Federación, están en el imprescindible deber de preocuparse atentamente, y de intervenir en las deliberaciones y actos que realice la F. O. R. A., tomando seriamente en cuenta las cuestiones que se ventilan sobre orientación y prácticas de la organización nacional de los trabajadores. El Consejo Federal de la F. O. F. en el circular del 11 de marzo pasada a las secciones, recuerda a éstas el deber de hacerse representar respectivamente por un delegado en el próximo Congreso de la F. O. R. A., que se celebrará los días 1, 2 y 3 de abril. Esta recomendación es digna de la mayor atención por parte de los compañeros, pues nosotros más que nadie, necesitamos del apoyo solidario de los demás trabajadores organizados, puesto que las empresas, no sólo disponen de inmensos capitales, sino que gozan del apoyo incondicional del Estado.

En Europa, todas las organizaciones ferroviarias están adheridas en sus respectivas instituciones nacionales, y nosotros no tenemos motivos para proceder distintamente. Los defectos y errores que pueden existir en la F. O. R. A. no pueden justificar el aislamiento como no justifican la indiferencia que caracteriza a una buena parte del gremio, las deficiencias que pueden encontrarse en nuestra propia organización.

Porque así como nosotros, interviniendo activamente en la institución nacional, podemos contribuir a orientarla por un sendero más armónico con nuestras necesidades y aspiraciones, los ferroviarios descontentos de la marcha de nuestra Federación deben engrasarse sus filas, porque solo así es como se está en condiciones de subsanar los errores y defectos.

Un Ferroviario del Sud.

## LA CRÍTICA

Cuando la crítica es sana, noble, pura, la admitimos como buena. Ella puede sacarnos de un error, de una falla, de un yerro; ya que todos, absolutamente todos, somos susceptibles de equivocarnos; de andar por mal camino... No podemos vanagloriarnos de ser infalibles. ¡Nadie puede hacerlo; todos los seres humanos, sin excepción, están propensos a caer en un error; nadie está exento de ese pecado!

Existe solamente una diferencia: unos, los más ignorantes, los que no tienen mucha inteligencia e ignoran, por lo tanto, la Ciencia Social, cometen errores mayúsculos; otros, los más inteligentes, o los que son “casi peritos” en la materia, errores minúsculos.

De los cerebros medioeres, vacíos, parten los yerros más extraordinarios; en ellos están amontonados!

De los cerebros “elevados”, pulidos, diremos así, parten de vez en cuando errores de menor cuantía.

Y esto, como puede verse, es lógico. Cuando un ser, por medio del estudio continuo, paciente, metódico, razonable, se eleva, experimenta al poco tiempo, que su cerebro se va puliendo; que de él van desapareciendo, como de la noche, las obscuridades que lo obligaban a marchar sin norte, sin brújula, sin guía... Nota de inmediato que esa “falta de luz” era la que lo hacía desviarse de la “ruta racional”, y, por ende, cometer los errores más grandes.

Así que, de la elevación del intelecto parte, negativamente, la semiperfección de nuestro “Yo”; el “yo pensante”; el yo que se forma una modalidad renovadora y marcha, casi de continuo, por el buen camino... Pero, a pesar de eso, como decimos, nadie está exento de cometer errores: unos, los más torpes, errores mayúsculos; otros, los menos torpes, errores minúsculos.

Admitiendo, pues, la probabilidad de equivocaciones—como cualquier hijo de vecino—admitimos, también, la crítica sana; la crítica que no se arrastra como vil gusano por el infame sendero de la misticación, la crítica que encierra nobleza, altivez, y persigue un fin humanitario; la crítica que es franca, sincera, leal, y no usa hipocresía ni careta para presentarse; la que, como una amiga íntima, nos saluda, nos da un fuerte apretón de manos, y nos dice, sin subterfugios ni medias tintas, cuales son nuestros errores, o, por mejor decir, los errores de nuestra obra.

### II

Esta crítica, la crítica que nosotros admitimos como útil y beneficiosa para la orientación definitiva, debe ser cimentada con verdades de peso; con verdades que sean capaces de hacernos reflexionar detenidamente para transformar, en lo posible, las verdades de nuestra Verdad: la verdad, que se alza por encima de todos los prejuicios de la época y enarbolaba, allí, en la más alta cumbre del pensamiento moderno, el estandarte rojo de nuestras convicciones.

### III

Hoy, después de celebrado el Congreso, somos nosotros los que encontramos en los trabajos y en las obras de otros, algunos yerros.

Entonces, siendo así, ya obligación nuestra, la obligación de todos, es la de indicar donde está el error que se comete.

Esto no será una causa para violentarse y levantar epítetos hirientes contra nosotros. Al decir la verdad, al hacer con nobleza un análisis sereno y detenido de la obra ajena, nos guía un sublime fin ulterior: queremos que ella sea oída con serenidad, sin apasionamientos, por los interesados, para llegar a saborear el anhelo de todos: la unión ferrocarrilera.

Los errores irán desapareciendo paulatinamente; vendrá, al final de cuentas, la era de concordia y amistad.

Hoy arremetemos, con nuestra acción juvenil, contra los sistemas que crean, en las organizaciones obreras, modorra e indiferencia; contra los que obstaculizan el libre desenvolvimiento del proletariado; nos levantamos bien alto, acorazados con nuestra organización federalista, y decimos a los cuatro vientos que el sistema centralista está en bancarrota; que el total fracaso de las organizaciones obreras de Alemania—la Alemania imperialista y disciplinada—nos ha dado un nuevo argumento para robustecer nuestras opiniones; que hoy, en la edad moderna, hay que marchar con valentía por el único camino que nos puede conducir, aceleradamente, a la emancipación; que para hacer eso, para convencerse de eso, hay que analizar, como nosotros hemos analizado, las trascendentales ramificaciones de la cuestión social. Por lo tanto, sostenemos hoy más que nunca, que la organización obrera, para ser fuerte, para valer, debe ser netamente revolucionaria. ¡Debe orientarse, en todos sus actos, con las tácticas y métodos más modernos!

F. T. D.

## SAN CRISTOBAL

### Un jefe comerciante y autoritario

Hasta un día antes de declararse el boicot a la casa cinema Colón, de Bautista Oprandi, todo en San Cristóbal ha caminado bien; es decir, había armonía en los hombres y hasta paz y tranquilidad en las familias. Hoy, después de cerca de dos meses de lucha constante y persistente, para que el boicot diera su debido resultado por medio de manifestos profusamente distribuidos, la lucha parece arrear cada día con más pujanza y se nota un más marcado interés en que el boicot de por resultado el cierre de la misma.

Hasta que no se tuvo conocimiento que el señor German Floster, participaba en el negocio boicoteado, todo ha marchado más o menos bien; pero, cuando adquirimos conocimiento de que el despido del mecánico Giansante se debía a que este compañero, por asuntos del boicot, propiamente una bofetada a Rodolfo Mauriño, cuñado del jefe de taller, entonces fué cuando con más energía se emprendió la campaña, a pesar de la constante amenaza que el señor jefe hacía a todo aquel que por uno u otro asunto tenía que llegar hasta su oficina.

En esta forma el señor Floster, pretendió con algunos timoratos formar un ambiente contrario al boicot, haciendo circular en los talleres una lista para que todos aquellos que no estuvieran conformes con el boicot, la firmaran. En efecto, recolectaron alrededor de cincuenta firmantes, los que lanzaron un manifiesto firmado por todos los aludidos. Dicho manifiesto era un libelo más bien que una cosa para convencer a las personas, pues todo cuanto en él se decía, era la más burda mentira, ya que si ahí se hacían los nombres de los compañeros presos en la cárcel de La Plata, esto lo sabían por los manifiestos que los compañeros del comité pro boicot habían lanzado.

Este manifiesto dió por resultado el renacimiento de antiguas intrigas y rencillas que existían ya con un recuerdo de amortiguadas reminiscencias; casi todos sus firmantes, o por lo menos muchos de ellos, fueron los hombres que traicionaron la huelga de maquinistas. Fueron lanzados dos manifiestos más, uno por el Centro Libertario, apoyando el boicot, y otro por el comité pro boicot, contestando a los cargos que infundadamente se le hacían, al mismo tiempo se llamaba a todos los trabajadores de San Cristóbal a una reunión general en nuestra Federación, con el fin de esclarecer lo que tan turbio aparecía.

Pero, debo advertir, que posteriormente al manifiesto, que tan mala impresión dejó en los compañeros, viendo cargos injustos, se despachó por puro antojo y capricho del señor jefe, al oficial mecánico Luis Bordier (hijo), después de insultado a causa de esta destitución injusta, nuestra sección decidió enviar una nota de protesta, ante la gerencia de la misma, pero como el caso era urgente, se decidió mandar un telegrama, lo mismo, protestando contra los abusos y atropellos cometidos por este jefe con los obreros. En igual sentido o más enérgico, fué enviado otro telegrama al Consejo Federal en Buenos Aires, para que a su vez fuera presentado a la dirección nacional de ferrocarriles.

El telegrama contestado por el señor gerente del Ferrocarril Central Norte, en Tucumán, nos decía que había tomado nota del nuestro y nos manifestaba haber pasado el asunto al departamento técnico nacional para que tomara las medidas a que hubiera lugar. El señor jefe político de San Cristóbal, también, días anteriores a estos telegramas, había remitido de su parte una nota al señor gerente, manifestándole que si los obreros de estos talleres se veían en la necesidad de tomar medidas radicales o cometer disturbios, el verdadero causante de todo lo que pudiera sobrevenir era el señor jefe de talleres, por su proceder brutal contra los trabajadores del mismo. La contestación telegráfica de dicha nota, la vió el que esto escribe, donde daba también una contestación análoga al telegrama enviado por la Federación.

La misma noche que tenía lugar el envío de los telegramas, llegaba y se detenía en este pueblo el diputado nacional Frugoni.

El diputado Frugoni, en vista de que los obreros protestaban con justicia, prometió entrevistarse con el señor German y así lo hizo.

Los trabajadores de ésta, no conformes todavía con todas estas gestiones hechas para el cese de estos abusos, se proponían realizar un mitin de protesta para pedir que este hombre fuera inmediatamente cambiado o que se declarara cesante en su empleo.

He aquí diseñados en corto espacio los sucesos, los trámites y las quejas nuestras, hasta el momento en que las escribo.

Corresponsal.

San Cristóbal, 28 de febrero de 1915.

A consecuencia de estos hechos, el Consejo Federal elevó una denuncia a la Dirección Nacional de Ferrocarriles y a la Administración de los Ferrocarriles del Estado, quien ha ordenado una investigación, habiendo enviado a San Cristóbal un comisionado especial. Posteriormente la denuncia primera fué ampliada con las declaraciones de la comisión de nuestra sección y las de los obreros víctimas de esas arbitrariedades.

Con estos documentos, consideramos que el señor administrador, puede, si lo desea, adoptar las medidas que corresponden.

### ADVERTENCIA

Para poder ofrecer una amplia y completa información sobre nuestro Congreso, hemos tenido que omitir las crónicas e informes seccionales, por lo que solicitamos disculpa.

Nota de la Redacción.

## A todos los explotados ferroviarios

Todos los explotados tenemos la obligación de vigilar y defender nuestros intereses contra las turbas de sanguajuelas y parásitos que nos rodean; también tenemos una grande obligación a hacer valer nuestros derechos.

¿Cómo conseguiremos todo esto? ¿Será manteniéndonos retraídos, acarreando con esto obstáculos a tantos compañeros conscientes que hoy trabajan activa y desinteresadamente por la causa justa? ¡No!

Lo conseguiremos uniéndonos como un solo hombre todos los explotados, para formar cuanto antes mejor esa gran Federación Ferroviaria, que con ahínco y valentía preparan todos los que tienen ideas libres y conciencia de sí mismos. Al pensar en tantos ignorantes que existen y que tienen miedo de pertenecer a la Gran Federación que preparamos para mejorar nuestras existencias y las de nuestras familias y son el motivo que nos ataja para conseguir el beneficio general para todos, me dirijo a éstos y les pregunto: ¿Qué han conseguido y qué conseguirán siguiendo como siguen retraídos del compañerismo? Ser explotados brutalmente y sin conciencia, cada día con más ensañamiento por parte de nuestros opresores, que rien a carcajada plena y obran sin sentimientos humanos, cuando tienen que habérselas individualmente y por tanto sin defensas de ninguna especie para el perseguido, porque ni aun su defensa personal la tienen en cuenta, porque hasta nuestros enemigos saben que el individuo o trabajador que se encuentra retraído de sus compañeros es por ignorancia y que la ignorancia significa impotencia.

Por lo tanto, hago un llamado a todos estos retraídos e indecisos, exhortándolos a que se unan plegándose a nuestra bandera de redención, con la seguridad que apenas militen en nuestras filas aprenderán a ser hombres conscientes, y entonces desaparecerá de entre ellos ese miedo que tanto mal nos acarrea; y a los que hagan caso omiso a este llamado tan respetuoso como benéfico para todos, les acuso el cargo de sus conciencias, pues por ellos vivimos condenados a estar envueltos en la miseria, y es por ellos que no ocupamos el lugar más preferente a que somos dignos merecedores.

¡Compañeros explotados, unámonos! Y ese tiempo que invierten ustedes inútilmente en carear el patriotismo, con ese furor de militaristas dispuestos a perder vuestras vidas en beneficio de nuestros enemigos más temibles, capital y gobierno; más vale que esa preciosa sangre trabajadora la derramemos peleando juntos arduamente en los grandes centros y en las calles de las grandes poblaciones, pidiendo libertades y mejoras, hasta hacer desaparecer totalmente y para siempre la miseria que envuelve a nuestros desnutridos y escuálidos cuerpos, como así mismo los de nuestras compañeras e hijos.

Hay que convencerse, compañeros explotados, sin la unión no conseguiremos nada; con la unión lo conseguiremos todo, puesto que representa la fuerza. Entonces, ¿qué razones hay para que no nos unamos en completa solidaridad y a la voz de “todos para uno y uno para todos” demos la tan deseada batalla social?

¡Hay que Federalizarse, compañeros! ¡Abajo la miseria y la opresión! ¡Viva la libertad y el bienestar del trabajador!...

Demórfilo.

## Recibimos y publicamos

Estimado camarada, secretario de la F. O. F.: No puedo menos que adherirme a la justificable protesta de esa Federación contra la actitud asumida por la dirección de mi partido, con motivo de la resolución de incitar a los centros, que contribuyan con su concurso, al fomento de una asociación clandestina como lo es la “Liga Ferroviaria”. Y digo clandestina, porque en realidad, esa institución me es poco menos que desconocida, y que por otra parte no es más que un grupo de divisionistas, como bien se lo decía usted en su nota protesta publicada en las columnas de “La Vanguardia”. No de otra manera puede calificarse, puesto que los varios años de constituida que lleva, lo demuestra en su existencia siempre raquítica y embrionaria.

Ahora bien: concepto errónea la actitud de la Federación Socialista Bonaerense, porque el Partido Socialista no debe y no puede especializarse hacia determinada organización y máxime en el seno de un gremio como el ferroviario, que cuenta ya con sus asociaciones fundadas.

Resulta, pues, extemporáneo que recién se hayan acordado solicitar el concurso al Partido Socialista, como extraña la actitud de los dirigentes de este último, constiéndose en “petit comité”, valiéndose de la ingenuidad de los afiliados, para influenciar sobre ellos, como si los que militamos en el partido estuviéramos supeditados a la voluntad de un grupo que se cree dirigente o primera “autoridad”.

Yo creo que los afiliados a los centros socialistas tienen suficiente raciocinio y buen sentido para cooperar con su modesto concurso a cualquier organización obrera sana e inteligente que surja para defender sus intereses, pero nunca para fomentar la división proletaria, porque no a otra cosa responde la citada propaganda.

Salúdalo cordialmente.—A. Concilio Tomeo.

Publicamos la nota que antecede, que nos ha sido dirigida por el camarada Concilio Tomeo, activo militante del centro socialista de Lincoln, quien a raíz de la polémica suscitada en las columnas del órgano socialista “La Vanguardia”, con su relación, nuestro secretario y el de la L. F. A., a propósito de la inconsulta resolución de la F. S. B., expresa francamente su opinión adversa a la pretendida medida proteccionista adoptada por la citada organización socialista.

## IMPORTANTE

La realización del Congreso ha venido a multiplicar la tarea del Consejo Federal y de la secretaría. La ejecución de los acuerdos que se refieren a la normalización administrativa, impresión de estatutos, planillas, levantamiento de un registro general de socios, etc., exigen tiempo, trabajo y dinero. La última exigencia deben llenarla las secciones, dando cumplimiento a las resoluciones que a este respecto adoptó el mismo Congreso. La parte referente al Consejo y a la secretaría ya se ha comenzado a ejecutar y, como exige bastante atención y tiempo y no se está en condiciones de tomar nuevos empleados, se ha resuelto postergar la aparición del próximo número de EL OBRERO FERROVIARIO hasta fines de abril y recomponer esa demora con la publicación de un número selecto, en conmemoración del 1.º de mayo, a objeto de normalizar la administración de conformidad con los acuerdos mencionados.